Historical soundscapes
Núm. 2025
e-ISSN: 2603-686X
https://doi.org/10.5281/zenodo.15703924

Foundation of the Chapel of San Marcos in the Cathedral of Cordoba (1258)

Ruiz Jiménez, Juan
Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: https://orcid.org/0000-0001-8347-0988

Fecha de publicación: 15-03-2025; Modified: 10-08-2025

Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2025). Foundation of the Chapel of San Marcos in the Cathedral of Cordoba (1258). Historical soundscapes, Núm. 11, art. 12, 3 p. https://doi.org/10.5281/zenodo.15703924.

Abstract

On 24 July 1258, Bishop Fernando de Mesa and the Chapter of Cordoba Cathedral granted García Rodríguez the chapel and altar of San Marcos for his burial and that of the members of his lineage. Throughout the 13th century, various pious endowments were made in this chapel.

Keywords

endowment of a chapel; anniversary; memorial masses; project CateCArq; chaplaincy of masses ; García Rodríguez; Gonzalvo Rodríguez; Fernando de Mesa (bishop); cathedral chapter; María Rodríguez; Elvira Pérez; Miguel García (butcher)

Título

Fundación de la capilla de San Marcos en la catedral de Córdoba (1258)

Resumen

El 24 de julio de 1258, el obispo Fernando de Mesa y el cabildo de la catedral de Córdoba concedían a García Rodríguez la capilla y altar de San Marcos para su enterramiento y el de los miembros de su linaje. En esta capilla se efectuarían a lo largo del siglo XIII distintas dotaciones pías.

Palabras clave

dotación de capilla; aniversario; memorias; proyecto CateCArq; capellanía de misas; García Rodríguez; Gonzalvo Rodríguez; Fernando de Mesa (obispo); cabildo de la catedral; María Rodríguez; Elvira Pérez; Miguel García (carnicero)

En la sección Estado del Archivo Histórico Nacional, se conserva un documento, fechado el 17 de enero de 1754, en el que el licenciado José Vázquez Venegas, canónigo de la colegiata de San Hipólito de Córdoba, remitía a José Carbajal y Lancaster, ministro de Estado, un informe en el que se daba cuenta de la dotación de las capillas de los siglos XIII y XIV en la catedral de Córdoba y de las memorias fundadas en ellas. Señala con

una E las catorce capillas que se habían extinguido y con una P las dieciocho que todavía existían.

En la relación citada, la capilla de San Marcos ocupa el primer lugar y en ella se precisa:

“Por escritura de nueve de las calendas de agosto de la era de 1296, consta que el obispo don Fernando [de Mesa], junto al cabildo de la iglesia de Santa María de Córdoba, concedió a don García Rodríguez, hermano del gran Comendador de los reinos de España y a su mujer María Rodríguez, entre otras cosas, una capilla y altar dentro de la iglesia para ellos y todo su linaje que debía enterrarse allí, obligándose dicho obispo y cabildo a hacer dos aniversarios por los susodichos”.

Su fundación el 24 de julio de 1258, la convierte, según este documento, en la segunda capilla privada establecida en el perímetro de la catedral, tras la de San Bartolomé, para la cual nos proporciona la fecha de 1254 y que trataremos en otro artículo. El documento original (Archivo de la catedral de Córdoba, caj. T, n.º. 426), precisa que el obispo Fernando de Mesa les autorizaba a poner un capellán en la capilla fundada y junto al cabildo se comprometían a dar enterramiento en ella a García Rodríguez, a su mujer María Rodríguez, a su suegra, doña María, a los hijos del matrimonio y a los de su linaje.

Su fundador, García Rodríguez, había llegado a Córdoba tras la conquista de la ciudad. Fue miembro de la burgalesa casa de Haza, nieto de Garci Fernández que ejerció como mayordomo mayor de doña Leonor, esposa de Alfonso VIII hasta la muerte de esta en 1214, continuando en el cargo al servicio de la reina Berenguela y, en 1232, nominado como mayordomo mayor de Fernando III. Su hermano, al que se cita en el documento de concesión de la capilla, era Fernando Rodríguez, comendador de Consuegra en 1232, el cual desempeñó el cargo de gran comendador de España de la Orden de San Juan entre 1249 y 1252, siendo al mismo tiempo prior hospitalario de la Orden para los reinos de Castilla y León. Ambos eran hermanos también de Gonzalvo Rodríguez que, en 1265, establecería otras dotaciones pías en la capilla de San Marcos. Este último fue albacea testamentario de García Rodríguez, el cual ya había muerto en 1262, fecha en la que vende los derechos que su hermano tenía sobre las aguas del río Guadalbaida a los vecinos de Posadas del Rey (Córdoba) para pagar “deudas y mandas” del fallecido.

El 9 de septiembre de 1265, Gonzalvo Rodríguez, vecino de la collación de Santa María, dará al deán y al cabildo su parte y la de su mujer de dos ruedas de aceñas, del canal y azuda en las aceñas de Aben Nazar, al fondón de La Alhadra. Además, otorga una renta de 200 maravedís para el establecimiento de doce memorias y la dotación de un capellán en la capilla de San Marcos en la que el cabildo les había concedido sepultura a él y a su mujer Elvira Pérez (ACC, caj. Y, nº. 126).

En el documento enviado a la corte por Vargas Venegas hay otros dos apuntes sobre esta capilla. El primero se refiere a Gonzalvo Rodríguez: “Y en el Libro de las Tablas de Aniversarios se halla por agosto esta apuntación: De don Gonzalo Rodríguez, hermano del gran Comendador, cerca del altar de San Marcos”. La segunda: “Y por escritura de 7 de noviembre de la era de 1420 [1382] consta que el deán y cabildo de dicha iglesia hicieron merced a Miguel Díaz, carnicero, vecino de dicha ciudad de una sepultura dentro, en el cuerpo de dicha iglesia, delante y fuera de la capilla de San Marcos en la nave que va por delante de la capilla de San Juan Bautista para el susodicho, su mujer y descendientes”. Vargas Venegas señala esta capilla con una E, indicando que ya se había extinguido.

Ruiz Jiménez, J. (2025). Foundation of the Chapel of San Marcos in the Cathedral of Cordoba (1258). Historical soundscapes, Núm. 11, art. 12, 3 p. https://doi.org/10.5281/zenodo.15703924.

En otro artículo daremos cuenta de las fundaciones que se hicieron en este espacio sacro a partir del ultimo cuarto del siglo XVI, cuando adquirió la advocación de Santa Ana.

Este trabajo se ha realizado dentro del Proyecto de Investigación CateCArq. La arquitectura y los usos y costumbres de las catedrales de la provincia eclesiástica de Toledo hasta el concilio de Trento, liderado por Eduardo Carrero Santamaría [PID2023-149168NB-I00].

Source

Archivo Histórico Nacional. ESTADO, 3204, N.51. Dotaciones de las capillas que se edificaron en la catedral del Córdoba en los siglos XIII y XIV.

Archivo de la Catedral de Córdoba, caj. T, nº. 426; caj. Y, nº. 126.

Bibliography

Nieto Cumplido, Manuel, La catedral de Córdoba. Córdoba: Publicaciones de la Obra Social y Cultural de Cajasur, 1998, 418-420.

González Torrico, Antonio Jesús, Iglesia y sociedad. El mundo funerario en la catedral de Córdoba (siglos XIII-XVI). Tesis doctoral. Universidad de Córdoba, 2015, 112-115, 200, 206, 220.

Casado Bono, Joaquín, “Posadas, la primera referencia escrita”, Crónica de Córdoba y sus pueblos 25 (2019), 273-278.

Nieto Cumplido, Manuel, Corpus mediaevale cordubense, vol. II. Córdoba: Deán y Cabildo Catedral de Córdoba, 2020, 161-164.

Barquero Goñi, Carlos, “Organización de la Orden de San Juan en Castilla durante los siglos XII y XIII, Espacio, Tiempo y Forma 34 (2021), 73.

Copyright: © 2025. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0).

Resources

Former location of San Marcos Chapel

Cuaderno de las memorias de la catedral de Córdoba (capilla de San Marcos). José Vázquez Venegas (1754). AHN, ESTADO, 3204, N.51